

61614

2 SEP.



61614

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la

solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de

DON ZACARIAS ALONSO MOLINOS, residente en Madrid, Ayala, 6

por

" UN PORTADOCUMENTOS TRANSPARENTE "

—ooOoo—



. 61614

5.- La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitada, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10.- La necesidad de proteger de deterioros y falsificaciones determinados documentos, sugiere la creación de un modelo de características especiales que resuelvan fácilmente el problema que se plantea. En el caso presente se trata de proteger un documento, compuesto de una hoja, doblado por su centro, con lo que se producen cuatro páginas, o sea, dos hojas propiamente dichas. Una de estas hojas ha de quedar protegida por ambas caras, mientras que la otra no precisa de esta protección. Para resolver esto fácilmente, se confecciona una funda de plástico transparente, concretamente de cloruro de polivinilo laminado de la forma que se detalla a continuación:

15.- Se corta un trozo de este laminado a medida conveniente para que constituya la parte externa (figura 1 del dibujo que se adjunta), y otras dos algo más estrechas (figura 2) las cuales se colocan ajustadas por tres de sus bordes al trozo que constituye el exterior (figura 3).

20.- Este conjunto se somete a la acción de la máquina de alta frecuencia, soldándose el contorno por sus cuatro lados, con lo que se producen dos bolsillos. Hecho esto queda formado virtualmente el portadocumentos. Seguidamente se introduce el documento (vuelta) en uno o los dos bolsillos previamente perforados en la forma y lugar adecuados (figura 4).

25.- Acto seguido se procede a la operación de fijar el documento de modo que ya no pueda extraerse y en ello reside precisamente la novedad del Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita. Como la tarjeta ha sido perforada, el plástico queda visible por transparencia en este lugar (figura 5) y por tanto, suprimido el obstáculo, se ha facilitado la posibilidad de aplicar un electrodo en la parte del recorte o perforación del documento con lo que se produce una soldadura que fija de modo permanente el documento imposibi-

30.-

61614



12. 1957

litando la extracción del bolsillo, Al mismo tiempo de la soldadura se puede grabar la marca que se desea haciendo un electrodo adecuado.

5.- Esta es la esencia de la idea que puede sufrir variaciones que no alteran la originalidad: v.g.: uno o más de dos bolsillos, varias perforaciones, opacidad por alguna de sus caras, etc.

Este modelo está creado para documentos que no pueden quedar ocluidos totalmente por sus cuatro lados y una de cuyas partes debe permanecer libre por necesidades especiales.

10.- Como la idea es nueva y original se solicita la concesión del título de Modelo de Utilidad ya que no ha sido practicada hasta la fecha.

Hecha la descripción que antecede hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

15.- N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1ª.- Un portadocumentos transparente, de cloruro de polivinilo el cual consta de un trozo rectangular del tamaño adecuado y otros dos algo más pequeños que la mitad del anterior cuyos dos trozos se ajustan por tres de sus bordes al primero, quedando entre ellos un intermedio formandose de este modo dos bolsillos en los cuales se introduce el documento que previamente ha sido taladrado para que en este lugar, una vez el documento dentro de su cubierta, pueda aplicarse una soldadura a través del espacio libre con lo que el documento no puede ser extraído.

25.- 2ª.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " UN PORTADOCUMENTOS TRANSPARENTE "

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

30.- Madrid, 2 septiembre 1957

ALFONSO UNGRIA



Fig. 1

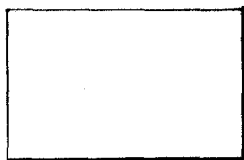


Fig. 2

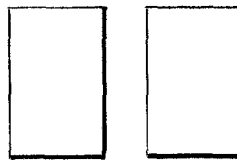


Fig. 3

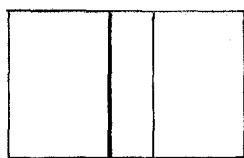


Fig. 4

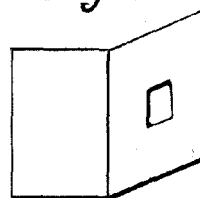
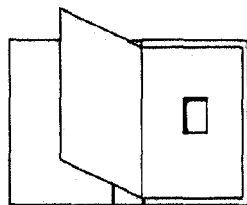


Fig. 5

• 61614



MADRID, 2 DE sept. DE 1957
ALONSO UNGRÉ